



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION

SE PUBLICA LOS DÍAS

Anuncios á precios convencionales.

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
Extranjero » . . . . . » 2'50

10, 20 y 30

No se devuelven

DE CADA MES

originales aun cuando no se publiquen.

## Las elecciones municipales de Boal

Resulta ser un hecho cierto haber sido anuladas por el ministro de la Gobernación, las elecciones municipales verificadas en el referido concejo en el mes de Noviembre antecedente.

Cuantos sepan cómo han pasado allí las cosas y los medios á que se ha apelado para lograr un efímero y poco envidiable triunfo, recibirán con satisfacción la noticia de la anulación, mediante Real orden, de las elecciones expresadas, pues hubo, por fin, quien haya parado mientes en las ilegalidades cometidas, y vuelto por la sinceridad del sufragio.

Oportunamente hemos protestado en este periódico, bajo el epígrafe ESCÁNDALO INAUDITO, del hecho grave de haber sido procesados y suspendidos en una interinidad del Juzgado de primera instancia; y pocos días antes de las elecciones, el Ayuntamiento y Secretario de Boal, reteniéndolos, además, aquí hasta la tarde del día señalado para la celebración de las elecciones, y cuando ya no podían influir en modo alguno en ellas, ni siquiera para emitir su voto. Nuestros lectores saben igualmente que las mismas se han señalado, al decir de personas imparciales, por actos de poco ó ningún respeto á la verdad del voto, por parte del Ayuntamiento interino, cosa que nosotros no ponemos en duda, porque después del procesamiento y suspensión de la Corporación propietaria,

todo era de esperar con tal de asegurar la victoria, fuese como fuese.

No nos asombremos tanto, sin embargo, de cuanto se haya hecho en Boal, como de que así hubiese sido dispuesto de afuera, toda vez que sin la instigación y aprobación de los caciques mayores de este distrito y del máximo de Oviedo, no hubiera pasado absolutamente nada; que el mal no radica precisamente en los pueblos, sino en los que fuera de ellos toman á su cargo el tenerlos supeditados á su personal política.

¿Cómo, sinó, pudieron haber sido aprobadas por la Comisión provincial unas elecciones municipales como las de Boal, tocadas de tantos vicios de nulidad? Pero dada la composición de dicha Comisión en nuestra provincia, lo sorprendente y extraordinario sería que hubiesen sido anuladas por ella las elecciones de Boal. Si no se contara previamente con que la misma había de dar por bueno cuanto fuese hecho por el Ayuntamiento interino, para afirmarse en sus puestos, no se hubiera movido ni una paja. Congratulémonos, por lo mismo, de que en esta ocasión no hayan podido prosperar las malas artes puestas en juego para ahogar la libre manifestación del voto popular. Tendrán lugar dentro de poco unas nuevas elecciones, y de desear será que no se repitan iguales desafueros que los llevados á cabo en Noviembre último, porque sería en verdad escandaloso y menospreciativo de lo resuelto por la Superioridad el reincidir en las mismas ó parecidas demasías, á sabiendas de que no

habrán de ser aprobadas en el Ministerio de la Gobernación.

Para que el escarnio sea más completo, no falta sino que el Gobernador civil, al nombrar ahora nuevos concejales interinos, elija á los mismos que han dirigido las elecciones anuladas, para que puedan volver á hacer otras de igual jaez. No podemos creerlo, pues sería ciertamente el colmo. Una cosa es que así convenga á los mangoneadores políticos, y otra que el mismo representante en la provincia del Ministro que anuló las elecciones facilite los medios para tomar la *rebancha* de lo acordado por la Superioridad.

Sea como quiera, pronto habremos de salir de dudas, por más que el repugnante contubernio político existente en Asturias entre conservadores y liberales nos tiene ya curados de espantos.

## Ayuntamiento de Castropol.

### Sesión del día 3 de Junio.

El Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Presidente, acordó felicitar á los Reyes por haber salido ilesos del atentado inícuo dirigido contra SS. MM. el día 31 de Mayo, y encarga al Sr. Presidente ponga en conocimiento del Gobierno este acuerdo.

A la manifestación del Sr. Presidente dando conocimiento á la Corporación de que, á pesar de haberse dirigido dos veces al Sr. Delegado de Hacienda, rogándole facilitase los datos que necesariamente obran en aquella oficina, referentes á las inscripciones que posee este Ayuntamiento, con el fin de recuperarlas y cobrar los intereses devengados por las mismas y no ingresados en las arcas municipales, se acuerda que el Sr. Alcalde insista en dichas gestiones hasta conseguir se pongan á disposición del Ayuntamiento las inscripciones y los intereses producidos y no ingresados.

Dióse cuenta de una comunicación de la Comisión ejecutiva del Ayuntamiento de Oviedo para defender los intereses de Asturias, amenazados por los nuevos Aranceles, y se acordó oficiar al Sr. Alcalde de la capital rogándole represente á este Ayuntamiento en la manifestación que se celebre con tal objeto. El Sr. Labandera muestra su disconformidad al acuerdo anterior, fundando su voto en que este Ayuntamiento no tiene intereses que defender respecto á los Aranceles, y que, dada la ninguna consideración que tiene la Provincia con este Ayuntamiento, recargándole con impuestos excesivos, no está en el caso de asociarse á nada que proponga la capital.

Dióse cuenta de la distribución de fondos correspondiente al mes actual, y se acordó que pase á informe de la Comisión de Hacienda.

No siendo unánime el acuerdo de la Comisión de Obras públicas al informar la solicitud de alineación pedida por el Sr. Monteavaro para edificar en esta villa, se acuerda nombrar una comisión especial compuesta por los Sres. Labandera y Méndez, para que estudien el asunto y propongan la solución que estimen más acertada, siendo posible, de acuerdo con el solicitante.

Asímismo se dió cuenta de una solicitud de don José María Monteavaro, vecino de Barres, pidiendo se declare fallida una de las cuotas de Consumos con que figura en los repartimientos de varios años; y se acuerda dar cuenta á la Junta municipal repartidora para su resolución.

También se leyó una circular de la Excm. Diputación provincial, inserta en el *Boletín Oficial*, publicando el acterdo de expedir apremios contra los Ayuntamientos deudores por atrasos ó resultas á los fondos provinciales; y se acuerda pagar las 402 pesetas 90 céntimos que adeuda este Ayuntamiento por contingente provincial del año último.

Estando señalado el día 11 del actual para que la Junta municipal oiga las reclamaciones de agravios que se produzcan contra el repartimiento de Consumos, se acuerda oír aquéllas en sesión pública, y resolverlas en sesión secreta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## PALIQUE

«¡A no ser por nosotros estaba el concejo perdido!»

Así decía cierto concejal de la mayoría de nuestro Ayuntamiento en un corrillo de paisanos en una feria muy concurrida que se celebra en el termino municipal de Tapia ¡Quien lo duda! ¡Vaya una novedad que se trae usted, señor edil *predicador*! Si hoy hasta el último labriego sabe que con ustedes no se pierde nada: todo lo aprovechan ¡hasta las comisiones de ochenta pesetas para llevar los quintos á Oviedo.

Y de la casa aquella de la Plaza, qué? ¿Ustedes no saben nada? Pues nosotros, sí: sabemos que al Alcalde y á los concejales no les importan tres pitos la vida de sus administrados: sabemos que los cargos con que les honramos, los aceptaron porque «viste bien» el ser concejal de una capital de Partido, á falta de otra cosa mejor: sabemos que no tienen necesidad de enemistarse con nadie por una *barriga* más ó «x a foy», tienen cumplido, y.... tan frescos.

Conque, señores, encomiéndense á Dios que todo lo puede y no esperen nada bueno de nuestro Cabildo

municipal, de quien hay que desconfiar como del demonio, en lo que á este asunto se refiere.

\*

Se inauguró la música los jueves por la noche con sus correspondientes golpes de gaita en los intermedios, á cuyo son baila y se divierte la juventud. A nosotros nos gustó siempre mucho el baile, y ya que hoy no podemos bailar, pues vamos siendo viejos, queremos al menos ver como se baila, y para eso rogamos al Sr. Alcalde ordene que en esas noches se enciendan todos los focos del Campo, á fin de que haya luz, mucha luz y el baile no se convierta en aquel famoso «baile de la bella unión» que celebró cierto hidalgo en un lugar que no necesitamos nombrar porque muchos de nuestros lectores lo recordarán sin duda.

\*

Causa vergüenza é indignación ver el lastimoso estado en que se hallan los bancos del Campo. Eso, señor Alcalde, es ponerse al pueblo por montera, y, francamente, no esperabamos de usted una apatía y abandono semejantes. Ya que no se haga nada nuevo, consérvase al menos lo que otros hicieron, ¡que es bien poco exigir hoy después de tanto propósito y de tanta censura como hubo para la administración de los demás!

## CARTA

Señor Director de CASTROPOL

Querido director: hace muy pocos días—en Mayo último—se abrió un concurso nacional para premiar un himno á la bandera; siendo circunstancia indispensable que la composición no había de tener menos de veinte versos ni más de treinta.

Yo, señor director, jamás tuve intención de acudir al concurso; pero hoy que me veo en descubierto de remitir algo para nuestro CASTROPOL, me acuerdo del concurso, y fuera de él y de sus condiciones, escribo, solamente para mis amigos el soneto adjunto.

## Á LA BANDERA

SONETO

Si en pliegues de finísimo pañal  
La madre nos envuelve cariñosa,  
La patria, que es también madre amorosa,  
Nos rebuja en simbólico cendal.

Ella nos dá su seno virginal  
Y nos nutre con sávia misteriosa,  
Nos alienta su fuerza poderosa  
Y es del hombre, la patria, su ideal.  
Enblema de la patria la bandera,

Es el cendal simbólico que ofrece

Para cubrir la gloria de sus hijos;

Saludémosla al verla en la carrera

Cual sol de una esperanza que amanece,

Y en ella con amor los ojos fijos.

M. MURIAS

Junio, 19 de 1906.

Madrid-Gastropol.

## SUPERSTICION Y RUTINA

La Edad Media con sus leyendas medrosas, con los secretos de su alquimia, con sus horrores cruentes, ha dejado en nuestro cerebros sedimentos que no alcanzan á barrer los aires de renueva, precipitados morales que llevamos en los hondones del espíritu.

De las retortas de Torralba el licenciado, del horóscopo del astrólogo, de los principios de la Hermetica, de mil leyendas de sahumero y de conjuro, ha brotado el cuervo ominoso de la superstición, cuervo milenario que al paso de su vuelo fatídico fué, poblando de miedos vagos la rinconada del bosque la revuelta del camino, la soledad de la restinga y las noches invernales en que las abuelas refieren sucedidos de apariciones, mientras en el hogar estallan los fuegos encendidos con resplandor siniestro de auto de fé.

Si en toda España arraigó la superstición, terreno propicio y con los cavones bien hondos encontró en esa tierra, muy dada de suyo, como todas las del Norte, á recibirla amorosamente, por varias razones étnicas que no son del caso tratar ahora.

Ruedan los siglos y nuestros aldeanos siguen viendo prodigios y creyendo en ellos con inocencia primitiva. Hay más de un labrador viejo que ha visto la «Santa Compañía». (La santa compañía de unos cuantos camaradas suyos que en aquella ocasión subían de la playa con sus cargas de algas y sus faroles).

Hay moza que se azora por la noche en su camastro por el grito de un zorro que ronda el gallinero, y cree que es el tío Antón que murió en la parroquia la semana anterior.

Se habla de un fantasma que atraviesa los maizales, marcando su rastro con espigas quemadas y tallos mal trechos, y se sobrecogen de pavor todas las doncellas del lugar... menos una, que espera tranquila al fantasma y lo despoja de su sudario, para que esté más desembarazado en su plática de amor hasta que llegue el alba.

Todos sabemos de gente que no hallando remedio á un cáncer ó á una tisis, por que nó lo tienen, van en demanda de la saludadora que les administra un bálsamo hecho de grasas y hierbas maceradas, y que no está hecho de enjundia de niño porque hoy es muy explícito el Código Penal.

Estas creencias persisten á través del tiempo y persistirán mientras alguien no se preocupe de destruirlas de algún modo. Poca ó ninguna transcendencia tendrían sino repercutiesen en la riqueza del país, aunque no se vea por el pronto la relación.

Como estas preocupaciones no atañen solo al orden sobrenatural sino que pasan de él al terreno

práctico de la vida, fosilizan inteligencias ó las hacen por lo menos recelosas para todo lo nuevo.

Fruto de maldición de ellas fué encallejonar actividades que cayeron luego en la rutina que observamos en nuestra población agrícola. Véase nuestro arado, rudimentario y tosco, el mismo que nos legaron los siervos de la gleba; antes reñiremos muchas batallas que emplear abonos apropiados á esos campos, esquilados por repetidas alternativas de cosechas; no ensayaremos un cultivo nuevo, ni trataremos de aclimatar nuevas especies de arbolado, ni de mejorar nuestra ganadería cuyos ejemplares arrastran su degeneración y su anemia en establos faltos de aire y de luz.

No es solo la culpa del campesino, no; lo es también del fanegüero que no ayuda, del Ayuntamiento que no fomenta, limitándose á guardar en sus arcas las pesetas del tributo.

De esperar es que el fanegüero, en estos tiempos, no se contente con que sus caseríos le den lo suficiente para «comer algún palomino de añadidura los domingos» y con tener unas pesetas con que entretenir sus ocios en el inefable placer de un tresillo rural; y de esperar es también que el actual Ayuntamiento no sea una municipalidad fósil, sin iniciativas, pues de los que la componen hay derecho á exigir algo más.

Yo creo que no caerá en la política de terruño, estrecha y mezquina, solo atenta á victorias de urna electoral y á entronizar sobre los Pósitos la estatua del favor.

VICTORIANO G. DE PAREDES.

Madrid, Abril de 1906.

## COMPLACIDOS

Firmado por tres respetables vecinos de Figueras, recibimos, con ruego de que se publique en estas columnas, el siguiente comunicado, en que como se verá, se contienen declaraciones gravísimas.

Sentimos perjudicar á nadie en sus particulares intereses, pero por encima de eso están los generales y el crédito de los fabricantes de Figueras; y ya que la autoridad municipal no los defiende, como es su deber, nuestro periódico se coloca resueltamente al lado de los dignos vecinos que dan salientes muestras de civismo, señalando bajo sus firmas hechos tan escandalosos.

## PUNIBLE COMPLICIDAD

Sr. Director de CASTROPOL.

Muy distinguido señor nuestro: Sin otros méritos para molestar su atención, que la índole del hecho que lo motiva, el general interés que ha de despertar por su íntima relación á materia de tan vital importancia como indudablemente lo es la higiene y salubridad públicas, nos atrevemos sin titubear, invocando solo su tradicional rectitud, á impetrar la inserción en su valiente é ilustrada publicación, de estas des-

hilvanadas líneas, reveladoras del crimen de lesa humanidad, cometido con inusitada frecuencia en este pueblo á ciencia y paciencia de nominales autoridades, amparadas por la más ruin de las negligencias populares.

La acerba crítica que nos sugiere á nosotros este letal marasmo de la pública conciencia, no nace; no, de ningún mezquino interés, de ningún móvil egoista; en fruto del público y altruista deber en que se halla todo buen ciudadano de protestar contra el funesto abandono, la desidia sin nombre, en que yace la salubridad pública, á merced de un industrial nada escrupuloso para cuya calificación exacta no bastarían todos los dicterios imaginables.

El comercio es en sí, bastante inhumano, pero lo que hace en este pueblo algún fabricante de conservas, excede á cuanto el hombre en su afán de enriquecerse pueda inventar; á tanto que, dentro de un bien entendido interés, sus mismos colegas, eran los llamados en primer término á ponerles tregua, denunciando sus hazañas; porque el día en que los mercados receptores de los productos de estas fábricas se vayan enterando de las clases de carnes elaboradas, entonces, sin remisión, habrá desaparecido para no resurgir, la industria de Figueras; y como lógico consecuente más de una familia se verá privada del sustento que con el sudor de su frente gana trabajando, con análoga consideración á la que disfruta el infeliz que, ignorándolo, ha de ingerir por alimentos los productos de algunas fábricas, conductores de mil enfermedades. Hé ahí, por qué los industriales que no cometen estas vergüenzas, debían de ser los impertérritos y públicos anatematizadores de aquellos otros, que por inmoderado afán de lucro, les exponen á perder su crédito, pereciendo injustamente á la faz de los autores de tan punibles fechorías.

Las carnes que algunas de estas fábricas elaboran, son señor Director, de aquellas que en su mayor parte no tienen cotización en mercado alguno, por que no solo son esqueletos movidos á empellones por sus conductores, sino que á muchos se les ve atacados de enfermedades repugnantes peculiares á esas especies. Recordar la visión de alguno de esos esqueletos ambulantes plagados de úlceras, produce náuseas y horroriza pensar que la infeliz obrera haya de poner sus manos en aquella masa putrefacta é informe, con grave riesgo de su vida, la de los suyos y la nó menos respetable de los que allende el mar han de consumirlo, y que por ser de Cuba, Filipinas ú otras naciones, no deben merecernos distinta consideración que nuestros propios hermanos.

Estos señores industriales, tienen esposa é hijos; si ellos declaran por su honor que son capaces de nutrirse á sí y á los suyos con muchas de tales carnes, atenuarían ante su propia conciencia proceder tan inicuo para con el público; pero nunca lo desvirtuarían ante la nuestra, que seguiría, en caso tan absurdo, acusándoles enérgicamente de parricidas con todas las circunstancias agravantes.

Es necesario, Sr. Director, que su digna publicación se haga cargo de cuanto dejamos expuesto, que si no es una detallada descripción, es algo de lo que para vergüenza nuestra sucede.

Sin remontarnos á fecha muy lejana, en la noche del 28 próximo pasado hemos sorprendido el alijo de una res vacuna que, en un carro introdujo para una de estas fábricas, un vecino del concejo de Tapia, quien requerido por el alcalde pedáneo de esta localidad, declaró hallarse enferma.

Inmediatamente se dió traslado de la correspondiente denuncia al Alcalde constitucional, sin que hasta la fecha sepamos de ninguna diligencia efectuada por aquella autoridad, encaminada á la corrección del autor ó autores de los más reprobados atentados contra la salud pública. ¿Quiere decirnos D. Zoilo Murias, si encuentra medio más adecuado para demostrarnos su honradez y hombría de bien, que este que le proporciona el azar? ¿O es que el simple *careo* y prodigos juramentos sobre la cruz, de aquella hermosa cualidad, han de poner coto á la malevola suspicacia de los numerosos incrédulos y llevar á nuestro ánimo el convencimiento de que él es garantía de la defensa de todo orden de intereses confiados á su cargo?

Señor Director: acudimos á usted, á sus dignos colaboradores y á cuantas personas no tengan atrofiado el sentimiento de humanidad, para que coadyuven á la desaparición de tales monstruosos hechos, explicables sólo por una aberración del sentido moral que nos equipara á la condición de fieras humanas.

A fin de no irrogar los perjuicios que pudieran derivarse de la publicidad de los precedentes insufribles hechos, á los fabricantes no culpables de los mismos, hacemos constar que el autor del hecho concreto sujeridor de estas líneas y de la denuncia obrante en poder de la autoridad correspondiente, es D. Gabino Pérez. Si en lo venidero siguen sin la debida corrección estos hechos, proseguiremos la campaña comenzada consignando los nombres de los infractores, á fin repetimos, de no lesionar intereses generales.

De usted agradecidos, nos ofrecemos afectísimos seguros servidores q. l. b. l. m.,

TRES VECINOS.

Figueras, Junio 12 de 1906.

## APELLIDOS DE ESTA REGION

Sin pretensiones de ninguna clase, y sólo á título de curiosidad, pasamos á consignar algunos apuntes referentes á los apellidos de este país, aún á riesgo de que á muchos les parezca todo ello nada más que una nimiedad.

Se observa que abundan mucho más los patronímicos en los concejos de la costa que en los del interior, siendo en aquellos más comunes que en éstos los apellidos de López, Fernández, Martínez, González, Pérez, Rodríguez, Alvarez, etc. Y como al patronímico sigue luego otro apellido más característico, que firma con aquel uno solo, de aquí nacen confusiones cada vez que se quiere usar nada más que un apellido paterno y otro materno, pues tan pronto se pone solamente el patronímico, como se susiituye por el otro.

De ahí se originan mil inconvenientes cuando hay necesidad de acreditar los entronques, por no ser iguales en un todo los apellidos que usa el interesado á los que aparecen en las partidas bautismales ó de nacimiento de sus padres, abuelos y bisabuelos; inconvenientes que hay que subsanar á medio de informaciones para perpetua memoria. Tan es así, que en las oficinas de la Corte ya no causan extrañeza semejan-

tes anacronismos en los apellidos de Asturias y Galicia; en fuerza de estar notando aquellos todos los días.

Ocurría, además, en otro tiempo, que con bastante frecuencia los hijos adoptaban solo los apellidos de su padre y las hijas los de la madre. Lo podemos asegurar, por lo menos relativamente al partido judicial de Ribadeo, por haber visto documentos que así lo evidenciaban.

Pero volviendo á la heterogeneidad de apellidos entre unos y otros concejos de esta zona, se nota que cada uno los tiene peculiares suyos. Los Monteaveros, Roginas, Canedos, Piñeirúas, Reigadas, Carbajales y Tríos, son de Castropol; los Regodeseves, Amagos, Navalles, Arangos, Llenderrozos; Mataches, Sobrados y Alonsos, son de Vega de Ribadeo; los Arruñadas, Yanes, Arcajos, Legaspis, Cancelos y Torvisos, son de Taramundi; los Nonides, Fuentesecas, Margarides, Zarauzas, Acebos, Lenzas y Naranjos, son de Sau Tirso de Abres; los Lombarderos, Lombanes, Niños, Quintanas, Cotarelos, Guzmanes, Bravos y Ochoas, son de los Oscos; los Abades, Cachanes, Villarellos, Morodos, Mesas, Cedrones, Magadanes y Rubieros, son de Grandas de Salime; los Monteserines, Peredas, Monjardines, Jardones, Villabrilles y Entrerrios, son de Pesoz é Illano; los Bousoños, Celayas, Infanzones, Ledos y Santa Eulalias, son de Boal; los Mégicas, Moranes, García ó Méndez, de la Vega y de Sierra, Carreras y Campoamores, son de Coaña; los Gudines, Cavarjal, Sanjulianes, San Migueles, Ronés, Valdés y Núñez, son de El Franco; y los Casariegos, Jarens, Mirandas, Campones, Regueros y Viñas, son de Tapia.

Apellido muy común, sobretodo en los pueblos de la costa, es el de Villamil, precedido siempre de algún patronímico para formar Fernández Villamil ó Pérez Villamil ó Suárez Villamil ó Méndez Villamil ó Alvarez Villamil ó Rodríguez Villamil ó González Villamil ó Martínez Villamil ó García Villamil ó Gayol Villamil etc. Los Cancios, ó son López Cancio, ó Rodríguez de Cancio ó Pérez Cancio. No hay ningún Acevedo que no sea López Acevedo, ó Alvarez Acevedo, ó Fernández Acevedo, ó González Acevedo; ni ningún Presno que no lleve antepuesto el García ó el Pérez; ni Casariego á quien no anteceda el López, Fernández, García, Méndez ó González.

Cuando en un concejo se tropieza con un apellido de los que son usuales en otros lados, si se apurase la investigación, resultaría haberlo traído alguien venido de otra parte. En Figueras, por ejemplo, hay Joves, en Tapia Valcárceles, Frades y Rayones y en otros puntos Amézagas. ¿Qué duda tiene que los trajeron familias que vinieron á establecerse aquí?

Es de observar igualmente que casi todos los apellidos no patronímicos de este partido judicial coinciden con el nombre de algún pueblo del mismo. Si hay apellidos de Lantoira, Moldes, San Miguel, Barres, Granda, Piñeirúa Viademonte, Monteavaro, Murias, Villamil, Mon, Villabrilles, Espina, Cancio, Reiriz, Jarén, Castrillón, Candaosa, Villanueva, Tol, Valdepares, Presno, Acevedo, Loza, etc., pueblos hay también aquí que llevan los mismos nombres, lo que debe hacer creer que los apellidos fueron tomados de la localidad de donde han precedido los individuos ó familias que los han usado, ó que lo que empezó por sobrenombre, pasaría más tarde á ser apellido.

Y basta de un tema que tan pocos atractivos ofrecerá á la mayoría de los que tengan la paciencia de no pasarlo por alto.

J. V.

## EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Profusamente se repartió estos días en Castropol una hoja con la exposición que D. Everardo Villamil dirige al señor ministro de Fomento.

Sobre asunto tan importante escribiremos algo próximamente, aplaudiendo por anticipado, sin reservas de ningún género, cuanto se haga desinteresadamente por llevar á término tan magno proyecto.

## MEJORAS BARATAS

El vivir sin gastar  
¿es morir ó vegetar?

La elección no es dudosa, ante tal dilema: vegetemos, pues, ya que no hay que gastar. Prosiguiendo por tanto la indicación de mejoras de Castropol y Figueras, sin que el Municipio suelte un céntimo, porque ya se sabe que está con el agua al cuello, debe acordar que cada propietario coloque dentro de tres meses canalones que recojan las aguas pluviales que hoy estan vertiendo en las aceras, con grave detrimento de éstas y el consiguiente perjuicio de los transitantes, quienes se ven precisados á abandonar su paso por ellas, teniendo que ir por el medio de la calle, aunque los pies se remojen en el arroyo.

Otra medida que se debe adoptar enseguida, es la referente á los asientos de los paseos en las respectivas alamedas, cuya suciedad da asco contemplar é impide sobre todo á las señoritas sentarse, por temor á estropear sus trajes, prefiriendo continuar paseando, aunque sus cuerpos necesiten reposo. ¿De qué proviene esta fealdad? Observad conmigo como aquella doncellita, ínterin pela la pava con el novio ó candidato á serlo, abandona el niño de que cuida, y entonces éste cogiendo puñados de tierra y polvo, va colocando montoncitos en los bancos, que simulan los castillos ó casitas de su fantasía, con lo cual ya se sabe como quedarán limpios. Hasta *Lucas* por no ensuciarse se sienta, para charlar con las menegildas en el respaldo del banco y con los pies en el asiento, y el que después venga á sentarse que se fastidie, en cuya postura no deja á veces de verse á otros jóvenes, algunos que ya estudian Facultad, los que se disculpan con que el asiento está sucio y tienen que sentarse en la baranda. No quiero hablar ya del destrozo que se vé en los bancos, de las cepilladuras en las tablillas con la navajita, de la rotura de muchas de éstas, del destino á juegos gimnásticos que con los bancos hacen muchos de estos rapazuelos, que bien pueden denominarse *Zulus*, y en fin de la incuria y abandono en que se halla este servicio de ornato público. O no tienen ojos el alcalde y concejales (y eso que tres de ellos los usan dobles), ó no sé como no

remedian esto. Se me dirá que criticar y censurar es muy fácil, como difícil corregir y enmendar. Salgo al encuentro de la observación, porque mi carácter no es de los que esconden el bulto, y propongo los dos medios siguientes, que no cuestan dinero: 1.º Deben ustedes ir provistos de junquillos flexibles cuando van á tomar el fresco al campo, para sacudir duro al pilluelo que se extralimite. 2.º Dar órdenes severas y terminantes, hasta con la prevención de cercenar un día ó dos de sueldo á los municipales, para que vigilen y cuiden en todo la observancia de las Ordenanzas, facultándoles para sacar de la Alameda hasta por las orejas á todo chico que se encuentre allí en las horas de clase en la escuela ó del catecismo los domingos. Aseguro que con emplear estos solos medios con toda energía y fuerza de voluntad, no se volverá á repetir la cafrería de desvencijar los bancos y arrojar los pedestales en el parque de Oriente, con otras brutales fechorías, como no ha mucho sucedió. Así es que van ya escaseando los bancos, cuando tantos y buenos había, y mucho dinero se empleara en ellos. Cuando atenciones preferentes del servicio no lo impiden, ¿por qué no inspecciona allí uno de los municipales y al mismo tiempo las calles afluyentes? ¿les priva esto acaso recorrer ciertas *estaciones de su devoción*? ¿no puede compaginarse uno y otro, sobre todo, no deteniéndose mucho en éstas, ni *cargando demasiado el carro*? No es menos vituperable y vergonzosa para un pueblo que aspire á ser culto, la actitud osada de algunos jóvenes que entretienen sus ocios en arrancar terrones del campo, para arrojárselos entre sí unos á otros, hasta que alguno sale lastimado, y el que hace las veces de jefe, da la orden de suspensión de la vandálica batalla. Entonces esta cesa sí entre su hueste, pero con orden de continuarla contra los que transitan por las calles inmediatas, completamente descuidados de ese imprevisto ataque. ¿Dónde está á la sazón algún municipal, para reprimir este y otros excesos? Doctores tiene...

Continuaré, señor Director, otro día, si usted y los lectores no creen ya pesada esta carraca de

BASILIO

## CASINO DE CASTROPOL

Días atrás recibíéronse los planos de reforma del edificio, proyectados por el distinguido arquitecto municipal de Oviedo D. Miguel de la Guardia.

La reforma es tan grande que llevada á término la obra ideada, nadie verá en ella señales del feo caserón que hace hoy de Casino-Teatro. Es tan hermoso, tan artístico y regular el edificio proyectado, que seguramente no habrá en la provincia dos que le igualen; no hay que decir pues si honrará á nuestro pueblo.

Ahora lo que falta es un poco de menos tibia en los hijos de la villa que viven aquí y algo de entusiasmo en los que residen en la Argentina, á fin de que la suscripción de acciones vaya acercándose á la cifra necesaria para levantar el nuevo edificio.

Los castropolenses de Cuba, han puesto como siempre muy alto el pabellón patrio; de allí vinieron estos días cuatro mil quinientas pesetas. Un aplauso á esos entusiastas hijos de este pueblo, y más que un aplauso á los que sin ser de aquí, han tomado también acciones.

Véase ahora la lista de suscriptores:

Lista de accionistas del Casino-Teatro.

	ACCIONES	PESETAS
D. Inocencio Pardo y Lastra.	Una	125
» Bonifacio Castrillón y Lastra.	»	125
» Ricardo López y Fernández.	»	125
» Manuel López y Fernández.	»	125
» Jerónimo M. Torre.	Media	62'50
» Balbino Murias.	»	62'50
» José María Canel.	Una	125
» Antonio Canel.	»	125
» Ramón Prieto Fernández.	»	125
» Claudio Luanco y Riego.	»	125
» Julián G. Jonte.	»	125
» N. N.	»	125
» Zoilo Murias.	Media	62'50
» Antonio Murias.	»	62'50
» Justo Rodríguez y Raigada.	Una	125
» David Méndez y Fernández.	»	125
» Ramón García Bermúdez.	Media	62'50
» Francisco G. Paredes.	»	62'50
» Enrique Vijande.	Dos	250
» Vicente Pérez.	Una	125
» Perfecto Alvarez.	Media	62'50
» Ramón Martínez.	»	62'50
» José Fernández y García.	Una	125
» Miguel García Sanjurjo.	»	125
D. <sup>a</sup> Ramona González Ferrería.	»	125
D. Domingo Villamil y Cueto.	»	125
» Vicente Lorient y Acevedo.	Cuatro	500
» Francisco Lorient y Acevedo.	Tres	375
» César Lorient y Acevedo.	Una	125
» Vicente Lorient y Cancio.	Media	62'50
» José Lorient y Cancio.	»	62'50
» Melitón López Cuervo.	Una	125
» Manuel Campos.	»	125
» Anastasio de Pablos.	»	125
» Severino Caso.	»	125
» Casimiro Almiñaque.	»	125
» Alberto Almiñaque.	»	125
» José Pividal.	»	125
» Enrique Abad.	»	125
» Manuel Sánchez.	»	125
» Urbano Martínez.	»	125
» Rogelio Canedo.	»	125
» Sebastián Soto Raigada.	»	125
» Bautista Soto.	Media	62'50
» Aquilino Soto.	»	62'50
<i>Suma y sigue.</i>		5.625

	ACCIONES	PESETAS
<i>Suma anterior</i>		5.625
D. Manuel Quintal.	Una	125
» Nemesio Pulpeiro.	»	125
» Pablo Murias.	»	125
» José Suárez.	»	125
» Justo García.	»	125
» Miguel Travieso.	»	125
» Pedro Fernández.	»	125
» Manuel Gayol.	»	125
» Rafael Sanjurjo.	»	125
» Ramón Vior.	Media	62'50
» Felipe Gayol.	»	62'50
» José Lizama.	Una	125
» Pablo Anguela.	»	125
» Salvador Penzol.	»	125
» Jesús Gayol.	»	125
» Fermín Rodríguez.	»	125
» Andrés Fernández Pasarón.	»	125
» José Rodríguez Moldes.	Tres	375
» Florentino Rodríguez Moldes.	Una	125
» Carlos Conde y Casariego.	Dos	250
<b>TOTAL</b>		<b>8.375</b>

## El maestro de primeras letras DE CASTROPOL

Sabemos que el maestro de niños de esta villa, D. Vicente Pérez Garaña, ha dirigido un oficio á la Alcaldía denunciando algunas deficiencias del local destinado á escuela y por virtud del que se reunió la Junta de Instrucción pública. Solo falta ahora que se lleven á cabo las mejoras indicadas por el Sr. Pérez Garaña, para lo cual tanto la Junta como el Ayuntamiento deben dar todo género de facilidades, no solo para dotar la escuela de las condiciones que requiere la higiene, sino también de todo el material moderno que exige la enseñanza hoy día.

Por nuestra parte nos congratularíamos de que así sucediese, como nos congratulamos de tener al frente de la enseñanza local á un maestro como don Vicente Pérez Garaña, que mereció los elogios de toda la Prensa de Lorca en el corto tiempo que ejerció el Magisterio en aquella ciudad.

A este propósito copiamos de *El Ideal*:

### «MODELO DE ENSEÑANZA

Somos enemigos de tributar alabanzas cuando no persiguen otro fin que satisfacer la vanidad de un hombre; pero cuando los actos laudatorios de éste redundan en beneficio de una idea, y sobre todo, si se trata de un maestro, como en el presente caso, que hace honor al Magisterio y dignifica la enseñanza popular, sería una injusticia manifiesta pasarlo en silencio, y es deber del publicista presentarlo á la consideración pública como ejemplo.

En la Prensa profesional española y en las regiones suizas, es bien conocido por sus escritos, por sus iniciativas y por sus actos, dignos de todo encomio, el joven maestro de la escuela denominada de «San José» situada en la planta baja del Colegio de la Purísima, de esta ciudad, D. Vicente Pérez Garaña.

Hace poco tuvimos el placer de poderle dedicar unas cuartillas con motivo de una visita que giramos á la modesta aula que desempeña. Hoy debemos dar cuenta á nuestros lectores de la visita que le hicimos en su domicilio.

Estaba traduciendo un texto francés sobre los efectos de las bebidas alcohólicas. Nos recibió con la amabilidad que le caracteriza, y pronto nos apercebimos de que la habitación que ocupa en el hotel «Comercio» es más bien el taller de un artista. No se ven en ella cuadros ni estatuas; pero sí artefactos que acusan en su autor ser un excelente maestro de trabajos manuales. Bien sabido es que esta es una asignatura obligatoria en nuestras escuelas; pero no es menos conocido que son muy pocos los profesores que lo poseen. El Sr. Pérez Garaña pudiera, no solo enseñar á los niños de su aula, sino también abrir cátedra para cuantos deseen ingresar en el Magisterio, ó quieran mediante un breve aprendizaje adquirir el conocimiento científico de ciertas manufacturas, bastantes por sí solas para proporcionar medios decorosos de subsistencia.

En cajas estuches y hasta maletas y baúles, esparcidos por todos los ámbitos de la habitación, vimos innumerables objetos de papel, cartón, piel y alambre construídas por el Sr. Pérez como modelos de otros tantos útiles de uso diario, caprichosamente adornados en combinación artística. Y es que D. Vicente no se contentaba con los estudios que ha hecho en el extranjero, costeados por subvención oficial unas veces y particular otras, sino también, sigue cultivando los adelantos que continuamente se hacen; y sobre las mesas, la cama, en el suelo, por todas partes se alzaban montones de libros, no es exageración, en distintos idiomas, tratados completos de los autores más afamados.

Una noticia interesante tenemos que añadir: Don Vicente Pérez tiene el propósito de fundar una Academia pedagógica, en la que reciban exquisita preparación los jóvenes y las señoritas que deseen dedicarse al Magisterio, así como para quienes aspiren á entrar en carreras especiales. A este efecto tiene ya buscado un local apto, suntuoso, y está de acuerdo con otros compañeros á fin de que en ella se enseñen idiomas y las demás materias que exigen los programas respectivos».

El que de este modo se consagra á la enseñanza, bien merece que no se le regateen los medios para practicarla.

## EL CORPUS DE ANTAÑO

Una decepción más para los castropolenses del tiempo viejo.

Prescindamos de la función de iglesia, no menos solemne hoy que antes, aunque echando siempre de menos, al comenzar el sermón, aquella triple salutación, clásica entre nosotros ya, de: «Soberano Señor

Sacramentado: Ilustre Corporación: Amados hermanos míos». Prescindamos de la fiesta de iglesia y recorramos las calles. ¿Donde está aquel bullicio, aquel ir y venir de chiquillos, de personas mayores, de gente de la aldea? ¡ay! falta el aliciente grande: no salen los santos, y había que ver los santos, la procesión interminable, en dos, en tres, en seis distintos balcones ó ventanas para desde ellas tirar «flores á os santos», más cada cual al de su devoción.

Se prescinde ahora de lo realmente típico en Castropol y no sabemos á pretesto de qué.

Comprendemos que en poblaciones donde hay cofradías, tropas y muchos otros elementos oficiales, que alargan y *visten* una procesión, se prescinda de sacar santos, bastando como compendio y resumen de todo lo adorable en ese día, que salga, S. D. M.; pero en pueblos como éste, donde falta todo, hasta para más honrar á Dios Sacramentado debiera salir vanguardia de bienaventurados.

Eso, por una parte. Por otra, la prohibición de arrojar flores, no nos la explicamos tampoco. ¿A que conduce el prohibir cosa tan hermosa, tan propia?

Había que ver aquella procesión del Corpus de antaño. Había que ver á Hermenegildo d'a Fonte con el pendón mayor, bastante más grande que el de ahora. Había que ver romper marcha á San Fernando, y seguir San Juan y San Isidro y Santa María de la Cabeza, y San Sebastianín, y el Niño Jesus, y Santa Rita (para llevar la cual nos daba dulces doña Carolina) y á San Roque y á Santiago y, en fin, á toda la Corte Celestial; y era de ver la lluvia de flores que caía sobre los santos, más recia según la devoción que por unos más que por otros se sintiera, y era de ver el desbordarse el entusiasmo al pasar el Pálio: el levantar las madres á sus hijos para tirar la última flor que quedase.

Hasta presentaba otro aspecto la villa. Hoy, la igualitaria colcha blanca, da una monotonía tan simple á las calles que recorre la procesión, que la vista se retira fatigada de los balcones. Antes, al lado de la colcha blanca, la de damasco, rojo, verde, azul ó colorado; si seis balcones tenía una casa, quizá seis colchas distintas había en ellos; y dominando el conjunto, la colcha de percal rameada de colores vivísimos y de dibujos fantásticos, que eran la nota primaveral, animada, de la procesión.

Pasada esta, quedaba en el ambiente, para ocho días, olor á espadaña, á hinojo y á pampillos de que estuvieran alfombradas las calles.

Señor cura de Castropol: no mate las tradiciones de la villa, que á poco más es lo único que nos queda.

Vuelva el Corpus de hoy á ser el Corpus alegre, animado y hermoso de tiempos felices que recordamos.

## Una excursión á Puerto de Vega

Del mar junto á la orilla  
Está Vega;  
Lugar que, aunque pequeño para villa,  
Es casi un Londres para aldea.

CAMPOAMOR.

Objeto? Pues el de visitar, no al ilustrado y querido párroco de Vega; no al dignísimo arcipreste de Navia D. Benito Penzol Lavandera y Conde; que la visita era simplemente á Benito, al como nosotros discípulo de D. Ramón Acevedo, pues que contemporáneos suyos éramos los tres que asaltamos, más que visitamos, en su Rectoral de Santa Marina, á nuestro camarada de Castropol.

A uno de los excursionistas érale ya familiar Puerto de Vega, pues que allí pasara buena parte de su juventud: otro de ellos, solo recordaba la cuesta de la iglesia, por donde subiera, atrevido, con su coche, años atrás, hazaña verdaderamente napoleónica, no llevada á cabo por nadie más, ni antes ni después: el tercero, de oídas nada más conocía ese hermoso conjunto de puerto de mar y de aldea, tan gráficamente descrito por D. Ramón de Campoamor en esos cuatro versos que van á la cabeza de estos renglones.

Bajamos del coche en la Paloma, la nueva y ya populosa barriada, á que dan tono las hermosas casas rodeadas de jardines, de nuestros buenos amigos don Benigno Blanco y D. José Ochoa, quienes, sabedores de que llegábamos, nos esperaban, obsequiosos, y con ellos los también excelentes amigos D. Laureano y D. Elías Villamil.

Era tarde, algo más de la una, y había que comer y pensar en dar la vuelta á Castropol, adonde no queríamos llegar pasada la media noche. Atravesando *sienras*, subimos, bajo un sol despampanante, á Santa Marina, y llegamos á la Rectoral, donde nos esperaban abiertos los brazos cariñosos de Benito.

Ni delgado ni grueso encontramos al viejo amigo: algo canoso, sí, para los que no le veíamos hacía tiempo, que al fin, éste no pasa en balde; pero la cara, la de siempre; cara inquieta, visajera, vivaz, cinematográfica, pudiéramos decir; animada por aquellos ojos, en un mismo instante iracundos y tiernos, espantados y apacibles. El gesto, el ademán, los mismos del Benito tan recordado: de aquel que estudiando ya latinidad gritaba ¡ooooorrrzaaa! desde la Mirandilla, con todo el coraje de quien hubiese nacido lobo de mar; los mismos de aquel que, con mucho latín ya áuestas, nos servía ¡oh tēpora! de apuntador en las comedias que *echábamos* en el teatro de doña María...

¿Diremos algo del Benito *por dentro*, ya que hablamos del Benito *exterior*? Para eso, preguntad en Vega, en Santa Marina, en los contornos..... Cora-

zón de oro, se identifica con las necesidades de sus feligreses, llora sus penas, y más les quiere cuanto más les riñe: cuando observeis más fiereza en su rostro es cuando más inundada de ternura está su alma. Y si no reparadle en la calle al hacer una caridad (que las hace á cada instante): por un lado, su mano liberal busca la del necesitado, al mismo tiempo que vuelve la cara del otro, con tal expresión de reproche, que si alguien que no le conozca pasa por allí en aquel momento, lo que menos piensa es que el señor cura acaba de dar una limosna.....

Su casa está abierta á todas horas: creemos que no tenga ni llave; como no debe tenerla su despensa, tan pronto vacía como llena; juego en el que andan á porfía cura y feligreses: él, pródigo, dando sin reparo: ellos, cariñosos y agradecidos, reponiendo sin medida. ¡Por Dios que son dignos, él de ellos y ellos de él.

Mas dejemos ésta para Benito torturadora fotografía moral y digamos ya que la comida fué lo que tenía que ser en la Rectoral de Santa Marina: un segundo viernes de Dolores: un nuevo día de confesiones. Esto no extrañará á quien conozca al párroco de Vega, que pertenece, como aquel inolvidable D. Juan Rodríguez, párroco de Serantes, á esa clase de curas fastuosos, magníficos, de que van quedando pocos ejemplares.

Volaba el tiempo. y había que ver la iglesia y bajar á Vega.

A escape recorrimos aquella; lo que sentimos, porque la iglesia, aparte lo regular y bueno de su fábrica, tiene altares, imágenes y ropas que admirar. El altar mayor, es soberbio, con una custodia parecidísima á nuestra antigua custodia de Castropol: el del Carmen, casi un prodigio. No se ven allí altares nuevos: todo es armonioso: todo propio. Abundan las imágenes buenas, y, sin embargo, entre ellas hay dos de pésima talla, malas de remate: un San Blas y un Cristo del Amparo, que el buen cura respeta porque ámbas tienen muchos devotos.

Dejamos la hermosa iglesia, dimos un vistazo al Camposanto, dande se vé soberbio panteón de la familia Ochoa, miramos el panorama incomparable del mar y del puerto y echamos cuesta abajo; no sin consagrar un recuerdo á D. Ramón de Campoamor, al reparar la casa, en otro tiempo de un Méndez Vigo, en donde el insigne poeta recibía lecciones de latín del dómine D. Benito Lebreo. Y llegamos á *esta banda*, y doblamos por *Caborno* á visitar la casa de las Tuerbas remozada de continuo, como remozado vimos á su dueño, D. Laureano Villamil, alma de santo, padre de todos, verdadero patriarca de aquellos lugares, y descansado que hubimos, nos internamos en Vega; en la que en un tiempo se llamó Vega de los Caballeros, que en el siglo XVIII tuvo tal importancia marítima, que creemos que, sinó el primero, fuese entonces uno de los primeros puertos habilitados de la provincia. El muelle, la iglesia y muchas casas

particulares atestiguan abolengo social y <sup>periodo</sup> mercantil. Aún se ven blasonadas viviendas de Trelles, Blancos, Lanzas y Méndez Vigos, y resuenan aún en Vega y sus contornos los apellidos de Flórez, Santa Marinas, Cuetos Regueras y Lebrones.

Vimos la cetaria, que honra á Vega, donde gastó algunos miles de duros el propietario D. Felipe Fernández Cotarelo; vimos el Campo de la Atalaya y en él la casa donde nació el gran D. Alvaro de Navia Osorio, autor de «Las Reflesiones Militares»: vimos la en que murió el insigne Jovellanos, y para fin de fiesta vimos el saloncito-teatro, que tiene entusiasmados á los buenos vecinos de Vega.

La marcha se aproxima: son las seis de la tarde y es hora de decir adios á aquellos amigos escelentes que nos acompañaron durante algunas horas y á quienes quisiéramos ver nosotros por Castropol.

¿Vendrá usted, D. Benigno? ¿Vendrán, D. Laureano y D. Elías? ¿Vendrá usted, Ochoa? Y tú Benito Penzol: tú, para quien fue la visita de estos viejos camaradas ¿no vendrás pronto? Dinos que sí: ven: ven, por lo menos, al Santiago; no nos olvides en justa correspondencia de no olvidarte nosotros. Ven pronto, que con el mismo afecto que nos recibiste tú en Santa Marina, te recibiremos aquí en la calle Nueva, y en la Paloma y en medio del campo tus viejos amigos de Castropol.

L.

## DE TODAS PARTES

FRANCIA Y EL EJÉRCITO INGLÉS.—Sobre la ayuda que en el caso de ser atacada Francia por Alemania, podría prestar á la primera de aquellas naciones la Gran Bretaña, repite el corresponsal londinense del *Echo de París*, las palabras pronunciadas por el general británico sir Frederick Maurice:

«La ayuda del ejército inglés en vuestras operaciones contra Alemania, constituiría un factor, proporcionalmente hablando, tan considerable como el de nuestra armada» y luego añade de su propia cuenta el citado corresponsal: «Las últimas maniobras nos han podido hacer ver claramente que con los grandes progresos que está haciendo el ejército británico, es capaz de pelear y distinguirse mucho en una campaña europea».

\* \*

BESOS.—Hay en Inglaterra un pueblo llamado Hungerford, donde el besarse no sólo no está mal visto, sino que es un deber á la mujer.

Por una costumbre establecida desde hace mucho tiempo, el martes de Pascua las autoridades cobran á los vecinos y vecinas un impuesto muy original. Los hombres pagan diez céntimos y las mujeres tienen que dar un beso á los alguaciles que van de casa en casa cobrando la contribución, y por sí acaso esto

pudiera excitar la envidia de los mozos que no pertenecen al cuerpo de policía, en estas ocasiones la autoridad les permite besar á cuantas mujeres encuentren por la calle.

Un martes de éstos una señora forastera que fué á Hungerford y á quien besó un transeunte, presentó una demanda judicial contra el atrevido joven; pero el juez desestimó la querrela, diciendo que en los martes de Pascua se verificaba en Hungerford una especie de carnaval de osculos, durante el cual no podía considerarse como delito el que un hombre besase á una mujer.

Fuese ó no no del país.

## SAETA

Hoy te has lucido *Gondan*  
 Construyendo mi balandro  
 Que va tu fama sembrando  
 Desde Bayona hasta Orán.  
 Pondré en Figueirua un cartel  
 Y en Figueras un letrero:  
 «Aquí está Eduardo primero  
 Para quien quiera algo de él».

## DE LA DECENA

### EL PUENTE DE SALIME

El Ayuntamiento de Grandas de Salime ha acudido por conducto de su alcalde á la Comisión provincial de Monumentos, en súplica de que gestione que con urgencia se realicen las obras de reparación necesarias para la conservación del antiguo é importante puente de Salime, sobre el río Navia.

Mucho celebraríamos que en breve plazo fuese atendida su justa petición, en bien de los muchos pueblos interesados, que imprescindiblemente precisan servirse del puente referido.

Se halla desde hace unos días en San Cosme de Barreiros la señorita D<sup>a</sup> Isabel Vijande y Luanco, con motivo de tomar aquellas aguas.

A su casa de Llendeiglesias (Boal), llegó también días pasados nuestro amigo D. Hermenegildo Fuertes, comerciante de Santiago de Cuba, á quien tuvimos el gusto de saludar en Castropol, acompañado del joven avilesino nuestro también amigo don Juan González.

Se halla ya entre nosotros el apreciable joven D. Manuel Fernández Vijande, después de haber aprobado en el Seminario de Oviedo sus estudios de la carrera eclesiástica.

Ha llegado á su casa de Casariego (Tapia), don Octavio Cancio y Cuervo, con su familia, en donde pasarán, según costumbre, la temporada de verano. Les saludamos cordialmente.

Pasó unos días entre nosotros D. Agustín Fernández Argüelles, Diputado provincial por Tineo y hermano político de nuestro amigo el juez de primera instancia de Vivero, D. Pedro Pardo y Lastra.

Es esperado en breve en Serantes (Tapia), el párroco electo de aquella parroquia, D. Manuel Méndez de Andrés.

Ha sido nombrado secretario primero de la Junta Directiva del Ateneo de Madrid, el aventajado joven D. Augusto Barcia, hijo de nuestro amigo el conocido letrado de Ribadeo D. Secundino.

Ha marchado á pasar una temporada en su pueblo natal, el coadjutor de esta parroquia D. José González.

De San José de Costa Rica llegó á su casa del Espín D. Benigno G. Prada, dueño con sus hermanos de una buena casa de comercio titulada *El Porvenir Asturiano*, de gran crédito en San José. Bienvenido.

También llegaron de Olot (Gerona), á su casa de Tapia en donde pasará una temporada al lado de su familia, el capitán de infantería D. Ramón Reguero y Guisasola; y procedentes de la Habana á la Cabana de Ouria los hermanos Francisco y Gervasio Pérez.

Así mismo la bienvenida.

Salieron para la Habana D. Balbino Castrillón de Villacondide, establecido en la Capital Cubana, su sobrino Juan y otros jóvenes del Concejo de Coaña. Les deseamos travesía feliz.

Se encuentra pasando unos días en esta su villa natal, nuestro amigo D. Marcelino Lagranda, ecónomo electo de Arriendas.

El miércoles último llegaron á Castropol, con objeto de pasar estos meses de verano, nuestro amigo el médico mayor de Sanidad Militar D. Francisco Magdalena Murias, su señora y su bellísima hija.

Nuestro saludo afectuoso.

Se están siguiendo con actividad las obras que faltan por ejecutar de la carretera de Grandas de Salime á Cangas de Tineo. Tiempo era de que algún día tuviesen continuación.

Después de varios años de ausencia, ha llegado á su casa natal de Campos (Tapia), con su familia, el señor D. Manuel Magdalena y Murias, distinguido comerciante de Buenos Aires y Presidente de aquella Cámara de Comercio española.

Así mismo llegó su señor hermano, nuestro amigo el M. I. Dean de Ciudad Real.

A todos nuestro saludo y bienvenida.

Han estado días pasados en Figueras y en Vega de Ribadeo el Ingeniero Jefe de esta provincia y el ingeniero encargado de esta zona, Sr. Graiño, á causa de la carretera subastada del primer pueblo, y del trozo en construcción de Presno á Lagar, de que es rematante D. Francisco López Trío, que acompañó á dichos señores.

De desear sería que comenzasen cuanto antes los trabajos de construcción de la mencionada carretera de Figueras á Tol, porque de no darse principio á ello en verano, menos se hará en la estación de las lluvias.

Hállanse en Ribadeo, con sus respectivas familias, nuestros amigos D. Juan Suárez Casas y don Juan Bárcia Trelles, y el diputado á Cortes Sr. Bustelo.

También llegó de Vigo el joven D. Leandro Torres Pertiño. A todos la bienvenida.

Gran día el de San Juan y gran fiesta, por tanto, la celebrada el domingo último en la hermosa aldea vecina.

Lucieron en la función religiosa las importantes obras realizadas en aquella iglesia por digno párroco y arcipreste D. José Suárez y por la tarde fué extraordinaria la concurrencia á la romería, donde se bailó mucho.

Nuestra enhorabuena por su feliz llegada á la Vega, su pueblo natal, á D. Daniel Bustelo, comerciante de la República Argentina.

Fue declarado apto para el ascenso el capitán de artillería D. Cecilio Bedia Cavallería, hijo de nuestro amigo y paisano el exdiputado provincial D. Urbano.

Regresaron de Madrid á su casa de Cartavio las señoritas Mercedes y Elisa Castro, hermanas de nuestro amigo el vice presidente de la Diputación provincial.

**EL CORTE INGLÉS**

SASTRERÍA DE BALBÁS

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADÓRES    &amp;    &amp;    &amp;    &amp;    &amp;    RIBADEO

**VILLAR Y COMPAÑÍA**

SAN JUAN.—PUERTO RICO

**Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.**

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York. Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º L.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**LA AMÉRICA**Sastrería, Camisería  
y Comercio de  
Novedades.

Vega de Ribadeo.

**Imprenta movida á vapor**

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

**RAMIRO P. DEL RÍO**

LUARCA (Asturias).

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado. Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver. Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas que vendo baratísimos. Papel pautado tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios ujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc. etc.

ESMERADAS IMPRESIONES    TIPOS MODERNOS    ACTIVIDAD EN LOS ENVIOS    PRECIOS ECONÓMICOS

**LA POLAR**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
**BILBAO**CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO: BANCO DE BILBAO

*Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.*

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

TARIFAS ESPECIALES MUY ECONÓMICAS

PARA

RIBADEO, CASTROPOL, VEGA DE RIBADEO  
FIGUERAS Y TAPIA

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol.

**D. Antonio Pérez Martínez: Paz, 2.—RIBADEO****Taller de Pirotecnia**

DE

**JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ**

Castropol (San Juan de Moldes)

Se hacen toda clase de cohetes y fuegos artificiales, gigantes giratorios, soles fijos y giratorios, aserradores, afiladores, ferro-carriles, combates navales, castillos, etc., etc.

Especialidad en candelas romanas, morteros-girandolas, lluvias de oro, silbatos y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Taller de encuadernaciones**